

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.-

PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.** en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.** con fecha 23 de Abril del 2012, he procedido a registrar las transferencias de Acciones siguientes:

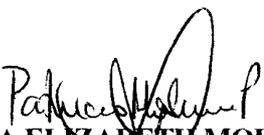
El señor **AURELIO ALBERTO GALARZA LUZARDO**, con cédula de ciudadanía No. 0923727630, con domicilio en la ciudad de Guayaquil de nacionalidad Ecuatoriana con Ochenta, (80) Acciones Ordinarias, nominativas, no liberadas de Un dólar, cada una que representan \$ 80,00 dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, cede a favor de:

LUIS FERNANDO MOLINA PINARGOTE, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula, No. 0917295305, recibe las 80 Acciones, es decir el 10 %

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

LUIS FERNANDO MOLINA PINARGOTE

Guayaquil, 23 de Abril del 2012.


PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE
GERENTE GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 MAY 2012

RECIBIDO

Hora _____
Firma _____

2012-04-23

Guayaquil, 23 de Abril del 2012.

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

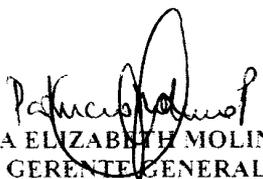
De mis consideraciones

Como representante legal de la compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.** con RUC. **0992716924001** me permito adjuntar el detalle de las transferencias de acciones a sus respectivos cesionarios, quedando como únicos accionistas de la Empresa los siguientes:

PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE	480	Acc. \$	480,00	60 %
FERANDO MILINA RENDON	80	Acc. \$	80,00	10 %
ZOILA ESPERANZA MERA VINCES	80	Acc. \$	80,00	10 %
DIANA LORENA BARZOLA CHALEN	80	Acc. \$	80,00	10 %
LUIS FERNANDO MOLINA PINARGOTE	80	Acc. \$	80,00	10 %
TOTAL DE ACCIONES		\$	800,00	100 %

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes.

Atentamente,


PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 Abril del 2012.

Señorita.

PATRICIA ELIZABETH MOLINA PINARGOTE

Gerente General de SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A

Ciudad.-

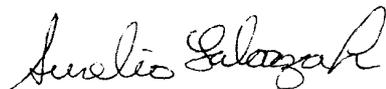
Estimada Gerente General:

Por medio de la presente deseamos comunicarle que de las 80 Acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de un valor nominal de Un dólar cada una, de los Estados Unidos de América, contenidas en el certificado provisional respectivo, pagadas en un 100 % de su valor, el señor **AURELIO ALBERTO GALARZA LUZARDO**; cede de la siguiente manera: a favor del señor **LUIS FERNANDO MOLINA PINARGOTE**, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula No. 0917295305, por lo que se transfieren las Ochenta (80) Acciones, ordinarias, nominativas, no liberadas; de UN dólar cada una, pagadas en un 100 % de su valor.

Le Agradecemos se sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y accionistas de la compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.**

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes,

ATENTAMENTE,



AURELIO ALBERTO GALARZA LUZARDO
CEDENTE



LUIS FERNANDO MOLINA PINARGOTE
CESIONARIO